

PÉREZ, FRANCISCO JAVIER. 2005. *Pensar y hacer el diccionario*. Caracas: Los Libros de El Nacional. 124 pp.

Reseñado por Natalia Pericchi
Universidad Central de Venezuela
naturby@gmail.com

El libro *Pensar y hacer el diccionario* escrito por Francisco Javier Pérez es una obra de gran interés tanto para aquellos apenas iniciados en el estudio de la elaboración de diccionarios como para los que, ya inmersos en esta ardua labor, buscan encontrar distintas propuestas de confección y metodología lexicográfica y revisar nociones básicas relativas a esta disciplina. La obra está conformada por un prólogo y cinco capítulos que, a su vez, se dividen en una serie de subcapítulos que forman un total de treinta textos ensayísticos cortos.

En el prólogo, el autor menciona ciertas ideas que se van a repetir a lo largo de todo el libro: la naturaleza cultural del diccionario como instrumento para entender la vida de los hombres, el diccionario como obra siempre utópica e imperfecta y la producción dictionariológica como “cruenta y amorosa” (p. 4).

El primer capítulo está subdividido en seis secciones: 1. “Diccionario y lexicografía”, donde el autor explica brevemente la naturaleza textual y cultural del diccionario y presenta una serie de conceptos relacionándolos entre sí para comprender mejor sus diferencias: diccionario, enciclopedia y diccionario enciclopédico; lexicografía y lexicología; y géneros y tipos de diccionario. 2. “Diccionario e imperfección”, donde retoma la idea, propuesta en el prólogo, del diccionario como utopía inalcanzable gracias a la amplitud del espectro que pretende abarcar. 3. “Diccionario y sacralidad”, donde propone al diccionario como recipiente “sagrado” de la lengua para la comprensión y explicación de la misma, y al léxico como “esencia material y espiritual de la vida” (p. 12). 4. “Diccionario y verdad”, donde plantea al diccionario como instrumento referencial y decodificador cuya función es clarificar las dudas de quienes lo consultan. 5. “Diccionario e intencionalidad”, donde apunta que el diccionario puede ser evaluado desde la perspectiva “virtuosa o degradada de sus materiales y en la factura ideológica y condicionada de sus formas” por ser ésta una obra en donde su autor imprime sus prejuicios, valores e intenciones.

6. “Diccionario y discurso”, donde sugiere que el diccionario puede ser evaluado desde la perspectiva del análisis crítico del discurso por llevar en él innumerables posibilidades ideológicas. En este último apartado, el autor menciona cuatro categorías discursivas posibles en estas obras: discurso etnocéntrico (materia socio-racial), discurso diferencial (formas privilegiadas frente a otras vistas como violaciones), discurso pudibundo (restricciones lingüísticas) y discurso religioso (aprobación o reprobación en asuntos de fe).

El segundo capítulo está dividido en tres subcapítulos: 1. “Diccionario y estructura”, que se subdivide, a su vez, en dos capítulos: “la macroestructura” y “la microestructura”, que indican con brevedad la conformación del diccionario. El primero, nos dice Pérez, expone las características de la parte de la obra que establece “las reglas de rección tanto de procedimientos redaccionales o codificadores como pautas de uso o decodificadoras” (p. 22). El autor expone de manera concisa los elementos que la conforman: el corpus, la introducción metodológica, las normas para el uso, la tabla de abreviaturas y símbolos, los apéndices. El segundo menciona los aspectos que esquematizan la descripción de cada una de las voces del diccionario y distingue: el lema, la marca gramatical, las marcas, la definición, los contextos y las observaciones. En 2. “Diccionario y tipología” retoma la idea de la imposibilidad de abarcar todo el léxico y afirma que la existencia de distintas tipologías de diccionario es un indicio de esta realidad. Distingue el tiempo, lugar, uso, especialidad y origen como algunas de las variables que se toman en cuenta para la clasificación de dicha tipología y a continuación describe brevemente los tipos de diccionario: diccionarios de lengua (entre los que ubica a los diccionarios monolingües, bilingües, plurilingües y de falsos amigos); diccionario histórico (documenta la lengua desde el punto de vista de la evolución); diccionario de uso (documenta la lengua desde la concreción a un espacio en un momento); diccionario etimológico (documenta el origen de las voces); diccionario de raíces (documenta los lexemas originarios de una lengua y propone reglas de derivación lexical); diccionario dialectal (documenta la sectorización del uso general de una lengua. Incluye en esta categoría a los diccionarios de sinónimos y antónimos por ser éstos, como el diccionario dialectal, obras “nuevas”); diccionario de extranjerismos (documenta los trasvases entre una lengua y otra. Incluye aquí a los diccionarios de neologismos, los de indigenismos y los de arcaísmos); diccionarios de argot (documenta las unidades léxicas de ámbitos distanciados de la norma. Incluye en esta categoría los diccionarios juveniles, de delincuencia, coloquiales, de voces tabúes, etc.); diccionario enciclopédico (son diccionarios que toman el método monográfico de la enciclopedia y la ordenación y sistema de los

diccionarios); diccionario ilustrado, visual y de símbolos gráficos y de señas (el primero utiliza, junto a la descripción lingüística, fotografías, dibujos o grabados con el fin de ampliar la microestructura; el segundo anula la explicación verbal en pro de la ilustración; el tercero documenta la materia mítica y religiosa sobre la base conceptual del diccionario de símbolos; y el cuarto hace una descripción textual y gráfica de la lengua de señas); diccionario de siglas y abreviaturas (registra y describe siglas, abreviaturas y acrónimos); diccionario de frecuencias (registra el léxico básico de una comunidad por medio de la evaluación de textos que se someten a un análisis porcentual); diccionario electrónico (busca aprovechar las posibilidades de los recursos virtuales); diccionario de Internet (abarca diversas tipologías en formato virtual); Thesaurus y Mitrídates (el primero lo define como diccionario de diccionarios y el segundo como un diccionario políglota de carácter comparativo); Atlas (registra disciplinas y temas amplios. En esta categoría incluye los atlas lingüístico-etnográficos, que revisan un territorio geográfico concreto mediante la exploración de campo). Luego de proponer esta división, el autor hace un listado de algunas posibilidades de tipología que conoce y le recuerda al lector que las mismas son ilimitadas. En el apartado 3. “Diccionario y microdominios”. Pérez describe y explica de forma concisa las diferentes obras no reconocidas que el lexicógrafo debería tomar en cuenta en sus estudios. Para él, los repertorios léxicos no formalizados lexicográficamente pueden aportar beneficios para el estudio de la historia y metodología lexicográfica. Son algunos textos “marginales” los que representan “el verdadero asidero de la investigación historiográfica sobre la lingüística” (p. 35).

El tercer capítulo está dividido en cuatro partes: 1. “Diccionario e investigación”, en donde el autor postula brevemente que el trabajo lexicográfico se desarrolla en dos etapas: recolección y redacción. La primera etapa consiste en la “adquisición, ordenación, catalogación y documentación del corpus léxico que motiva la confección de un diccionario” (p. 41). A continuación, el autor nombra y explica lacónicamente los tipos de fuente más recurridas por el lexicógrafo a la hora de elaborar el corpus, el fichero que sirve de base para la redacción de todas las entradas del diccionario y los dos tipos de ficha que reconoce: la ficha documental y la de redacción. 2. “Diccionario y tortura”, en donde el autor retoma la idea de la elaboración del diccionario como proceso monótono y prolongado, como trabajo arduo y desalentador que el lexicógrafo debe superar para culminarlo. 3. “Diccionario y coleccionismo”, en el que se expone con brevedad que el diccionario es producto de una compilación, por lo que en un principio al lexicógrafo le interesa antes la cantidad y más tarde la

calidad de lo que ha ido recolectando. Para el autor, la labor del lexicógrafo como coleccionista se lleva a cabo tanto en la etapa de construcción del fichero como en la redacción de las entradas del diccionario. 4. “Diccionario y profesionalización”. Aquí el autor menciona que la lexicografía ha sido muchas veces objeto de trabajos de aficionados. Más adelante expone una serie de reflexiones que llevan a la conclusión de que es necesario que exista una verdadera disciplina crítica en la lexicografía que permita discernir entre los trabajos aficionados y los profesionales, para así otorgarle a la lexicografía una mayor estabilidad académica. En este apartado el autor menciona las cuatro etapas de la formación del lexicógrafo según Gates (1989): auto-instrucción, instrucción aprendida por medio de la práctica de elaboración, instrucción académica formal y estudio permanente.

El capítulo cuarto está conformado por once subcapítulos: 1. “Diccionario y etnografía”: el autor vuelve a proponer la idea del diccionario como objeto cultural, como obra llena de intencionalidad, y desarrolla esta idea en una serie de apartados cortos que explican cada uno de los aspectos que hacen del diccionario una obra profundamente ligada a la sociedad de la lengua a la que describe. 2. “Diccionario e historia”: Pérez expone que el diccionario puede ser evaluado tanto desde la perspectiva del conocimiento de la historia de los diccionarios como desde la imagen histórica que se encuentra registrada en ellos y expande su idea en seis apartados breves. En “historia de los diccionarios españoles e hispanoamericanos”, el autor postula que la historia de los diccionarios es el “desarrollo de las descripciones técnicas en un área específica de actividad” (p. 60). A continuación enumera algunos diccionarios españoles que representan para él un tesoro histórico. En cuanto a la lexicografía americana, Pérez nombra algunas obras importantes y luego señala algunos lexicógrafos actuales que se preocupan por estudiar el español americano: Malaret, Steel, Sopena. Además afirma que, en el ámbito de la lexicografía regional española, los estudiosos han comenzado a preocuparse por la investigación con criterios históricos. Dentro de este campo, Pérez le da especial importancia al *Diccionario histórico del español de Canarias* de Corrales y Corbella (2001) y describe de manera concisa los aspectos más importantes de su microestructura y los cambios que han sufrido las ediciones posteriores de este texto. 3. “Diccionario y paleolexico-grafía”: el autor define la paleolexicografía como “el estudio de los diccionarios antiguos de una lengua” (p. 63), que se ocupa de revisar autores, fenómenos, elementos técnicos y peculiaridades analíticas, entre otros aspectos. Entre los trabajos de este tipo menciona la *Técnica lexicográfica antigua en el vocabulario achagua de Neira y Ribero* (1992), de su propia

autoría. 4. “Diccionario e intelectualidad”: Francisco Javier Pérez expone de manera breve la idea del diccionario como un acompañante fundamental para los creadores e intelectuales. El autor busca reconstruir esta relación a través de pasajes creados por algunos escritores. Por ejemplo, Gustave Flaubert (1980) hace un diccionario inverso: describe el mundo irónicamente y afirma que su obra es sólo para tontos; Gabriel García Márquez (2002) y Héctor Rojas Herazo (1948) reportan la idea de la lectura del diccionario como libro, en contraposición a las búsquedas aisladas dentro del mismo; Antoine Joseph Pernety (1993) y Augusto Monterroso (2002) ven al diccionario como portador de conocimientos, fundamental fuente de consulta; Ambrose Bierce (1998), Roland Barthes (2002), Theodor Adorno (1969) y Winfried Sebald (2001) hacen reflexiones sobre el diccionario, sobre su estructura, su organización y su aporte tanto descriptivo como poético; Teresa de La Parra (1942) personifica al diccionario en uno de sus personajes; José Saramago (1998) y Hans Georg Gadamer (1993) critican al diccionario: el primero apoya la idea de que el diccionario registra un repertorio mínimo en comparación con las necesidades expresivas y el segundo califica al diccionario de “lapidario de la lengua”. 5. “Diccionario y cultura popular”: el autor expone de manera concisa que el diccionario ha tenido siempre una fuerte incidencia en la cultura popular, así mismo, la materia popular es vista por este tipo de obras como una fuente invaluable de léxico, en especial para los diccionarios especializados. En este espacio, Pérez compara los diccionarios de lengua con los especializados desde el punto de vista funcional (cómo describen y qué describen). 6. “Diccionario y literatura”; aunque el título de este subcapítulo puede hacer sospechar que el autor retomará lo expuesto en “diccionario e intelectualidad”, en realidad se presentan dos tipos de relación entre la literatura y el diccionario. La visión de esta obra en la literatura y el papel que tiene como herramienta dentro de ella, por una parte, y, por la otra, la ficción literaria que es posible encontrar en el diccionario: “La versión del mundo que el diccionario edifica no hace sino remitirnos a terrenos sanados por la ficción” (p. 75). Pérez describe con brevedad la microestructura de dos obras que muestran el nexo entre literatura y obra lexicográfica: el *Vocabulario de los provincialismos más notables que ocurren en esta obra* en la novela *María* de Jorge Isaacs (1986) y *Vocabulario de venezolanismos que no figuran en los últimos diccionarios de la Lengua Española* en la novela *Doña Bárbara* de Rómulo Gallegos (1971). 7. “Diccionario y crítica”: el autor define la metalexigrafía como la disciplina encargada del estudio y crítica de diccionarios (p. 78). Pérez afirma que esta disciplina “corre de la mano de la propia actividad lexicográfica” (p. 78) porque le sirve de sustento y porque esa

disciplina posee también una faz autorreflexiva. Este apartado está dividido en una serie de subcapítulos cortos en donde se explican los aspectos que se deben tomar en cuenta para el ejercicio de esta disciplina. Se retoman los siete niveles de análisis de Günter Haensch (1997) y se agrega un octavo, descripción dictionariológica, término empleado por Pérez para referirse a lo relativo a los diccionarios. 8. “Diccionario y educación”: Pérez analiza brevemente el diccionario como instrumento en la enseñanza escolar y distingue dos tipologías en esta área: la *lexicografía didáctica* (para hablantes con baja competencia lingüística tanto en su lengua materna como en su segunda lengua) y la *lexicografía escolar* (para hablantes de baja competencia en su primera lengua). Además, cita dos obras que han evaluado el alcance de estas producciones y expone más adelante las críticas comunes a las mismas: Pérez Lagos (1998) y Pérez (2002). El autor no se conforma con exponer las fallas en los diccionarios escolares y didácticos, sino que propone de manera concisa un formato de elaboración para los mismos, explicando cada uno de los elementos que deberían incluir estas obras, basándose en la evaluación de Pérez Lagos (1998). Así, expone ocho componentes que considera necesarios en la elaboración de este tipo de obras: el lecionario, la etimología, las marcaciones codificadas, la definición, los ejemplos, la información prescriptiva o decodificadora, las ilustraciones y los apéndices. 9. “Diccionario y pudibundez”: el autor expone la idea de la desestimación del diccionario como discurso etnográfico y de la construcción del diccionario como una visión personalizada y afectiva del mundo, discurso que previamente había expuesto en “diccionario y etnografía”. Además, retoma la idea de que “ningún diccionario recoge el universo léxico de una lengua” (p. 86) y que la escogencia de su material léxico responde a la censura que hace el lexicógrafo por su propio pudor, en su condición de hablante (campos léxico-semánticos censurados son los de ámbito sexual, escatológico, etc.). 10. “Diccionario y terminología”: se explica brevemente que los diccionarios registran también el léxico propio de una disciplina científica o actividad humana y se distingue entre terminología y terminografía (la primera es la “disciplina que estudia los términos de una disciplina o actividad” (p. 88) y la segunda se ocupa de la elaboración de repertorios terminológicos). El autor se preocupa por describir de forma concisa la recolección, redacción y la forma terminológica que resulta al elaborar este tipo de obras y señala la importancia que tiene la unión del lexicógrafo y el experto en el área en la que surge la terminología que se pretende registrar. 11. “Diccionario y dialectología”: el autor afirma que el diccionario establece relaciones con el habla regional y que para ello acude a la dialectología. Pérez habla del método conocido como palabras y cosas, que consiste en una

recolección etnográfica y un posterior procesamiento lexicográfico. Resalta, entre los trabajos con este tipo de investigación, el *Glossaire de patois de la Suisse romande* de Gauchat, Jean Jacques, Tappolet y Muret (1924-1933) y describe con brevedad su microestructura. Francisco Javier Pérez menciona que otro ámbito en donde la lexicografía y la dialectología se unen es en la geografía lingüística y destaca el trabajo de Manuel Alvar (1990) con su “Atlas lingüístico y diccionarios”, así como también el trabajo de su hijo Manuel Alvar Ezquerro (2002) con su *Libro de antiguos diccionarios del español*.

El capítulo quinto está subdividido en seis subcapítulos: 1. “Diccionario y autoría”, en donde el autor hace notar que el diccionario está fuertemente ligado a su autor y por ello resulta tan importante la idea de estudiar el diccionario junto con la biografía de sus creadores. Francisco Javier Pérez indica que en ocasiones el diccionario se identifica de tal manera con su autor que pierde su carácter de obra científica y asume los rasgos ideológicos de quien lo ha elaborado. Menciona como casos célebres de este fenómeno el *Webster*, *Grimm* y *Larousse*. Otra variante de este fenómeno ocurre cuando el diccionario pierde su identidad en detrimento de la institución ejecutora o patrocinante (*Diccionario de la lengua* de la Real Academia Española, *Diccionario de la Academia Dell Crusca*) o las casa editoras (*Vox*, *Herder*). Pero para él, la obra más representativa del lazo entre los autores y la obra es el *Diccionario de autoridades* de la Real Academia Española (1726-1793), ya que cada voz “tenía que ser respaldada por la certificación de alguna autoridad literaria o histórica” (p. 96). 2. “Diccionario y lectura”, en donde el autor reflexiona en cuanto a las posibles lecturas que se le pueden dar al diccionario y propone una clasificación breve de las mismas: alfabética, aleatoria, remitida, superficial, encubierta, fanática y laberíntica. 3. “Diccionario y recepción”, en donde desarrolla la idea de que el diccionario, como cualquier libro, requiere de intérpretes para su sentido y crecimiento. Según el autor, existen dos tipos de apreciaciones del diccionario: la de los usuarios comunes y la de los especialistas en lexicografía. Los primeros medirán al diccionario, por su capacidad de proporcionar respuestas explicativas a sus dudas y, los segundos, en cuanto a las cualidades de elaboración y su efecto en el ámbito cultural. Menciona la importancia de las reseñas en la crítica de diccionarios y señala como representativa la que Andrés Bello (1951) le hizo al *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española en su edición de 1845. También menciona la obra de Haensch (1999) como guía de los aspectos metodológicos para la crítica del diccionario. 4. “Diccionario y plagio”, donde Pérez reflexiona, en una serie de sub-artículos, cómo se puede inferir el plagio de diccionarios. En ellos desarrolla brevemente la idea de que

un diccionario siempre se apoya en otros para elaborar sus artículos, pero que se considera plagio si el lexicógrafo no ha trabajado las fuentes que ha consultado. También enumera las consecuencias negativas (legales e intelectuales) de esta actividad. 5. “Diccionario y edición”, en donde el autor postula que un aspecto muy importante en la elaboración del diccionario es su confección como libro. Describe de forma concisa los aspectos formales en la elaboración de cualquier diccionario: diseño, diagramación, tipografía, impresión y encuadernación. 6. “Diccionario y mercado”, en donde el autor afirma que el diccionario es un producto sumamente editado y rentable, ya que es considerado “indispensable asidero de la referencia lingüística y de la referencia del conocimiento general” (p. 112). Sin embargo, resalta que en Venezuela la producción editorial de este tipo de obras es inestable, a pesar de que existen algunas editoriales venezolanas que se han dedicado a ello. Agrega:

en la medida en que la industria del diccionario se enriquezca con nuevas y mejores realizaciones y en que las editoriales consideren colecciones especializadas en este tipo de productos, el comercio de diccionarios irá cobrando la fuerza que en justicia merece (p. 113).

El autor advierte también que la relación entre diccionario y mercado se verá afectada con el aprovechamiento de recursos publicitarios que cada vez más son necesarios.

Esta obra es sin duda un importante apoyo para quienes buscan obtener una visión general, precisa y esclarecedora de los aspectos que rodean el mundo de la lexicografía. Desde su confección hasta los aspectos culturales de los que el diccionario es evidencia, Francisco Javier Pérez nos ofrece una anatomía completa, aunque concisa, del diccionario. Esta obra no sólo es un aporte para las personas cuyo interés es la elaboración lexicográfica, sino también para aquellos quienes desean estudiarla, ya que propone diferentes enfoques desde los cuales se podría hacer un análisis de las producciones en esta área. Sin duda, este libro deja al lector ansioso por conocer más a fondo cada uno de los numerosos temas que toca el autor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adorno, Theodor. 1969. *Consignas*. Buenos Aires: Amorrortu.

Alvar, Manuel. 1990. Atlas lingüístico y diccionarios. En *Estudios de geografía*

lingüística, 49-115. Madrid: Paraninfo.

Alvar Ezquerra, Manuel. 2002. *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid: Arco/Libros.

Barthes, Roland. 2002. *Variaciones sobre la escritura*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Bello, Andrés. 1951. Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española. En Andrés Bello. *Obras Completas*. Vol. 5, 119-121. Caracas: Ministerio de Educación.

Bierce, Ambrose. 1998. *Diccionario del diablo*. Madrid: Edimat Libros.

Corrales, Cristóbal y Dolores Corbella. 2001. *Diccionario histórico del español de Canarias*. Tenerife: Instituto de Estudios Canarios.

Flaubert, Gustave. 1980. *Diccionario de tópicos*. Barcelona: Editorial Bruguera.

Gadamer, Hans-Georg. 1993. *Elogio de la teoría. Discursos y artículos*. Barcelona: Ediciones Península.

Gallegos, Rómulo. 1971. Vocabulario de venezolanismos que no figuran en los últimos diccionarios de la Lengua Española. En *Doña Bárbara*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.

García Márquez, Gabriel. 2002. *Vivir para contarla*. Bogotá: Editorial Norma.

Gates, Edward. 1989. The training of lexicographers. En Franz Joseph Hausmann; Oscar Reichmann; Hebert Wiegand y Lasdislav Zgusta (eds.). *Wörter Bucher / Dictionaries / Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexicographie / An international encyclopedia of lexicography / Encyclopédie internationale de lexicographie*. Vol. 1. Berlin-New York: Walter de Gruyter.

Gauchat, León; Jules Jeanjaquet y Ernest Tappolet (dirs.). 1924. *Glossaire des patois de la Suisse romande*. Vol 1. Paris: Éditions Victor Attinger.

- Haensch, Günter. 1997. *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Isaacs, Jorge. 1986. Vocabulario de los provincialismos más notables que ocurren en esta obra. En *María*. Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- Monterroso, Augusto. 2002. *Pájaros de Hispanoamérica*. México: Alfaguara.
- Parra, Teresa de la. 1942. *Las memorias de Mamá Blanca*. Caracas: Las Novedades.
- Pérez, Francisco Javier. 1992. Elementos de paleolexicografía en el vocabulario achagua de Neira y Ribero. En José del Rey Fajardo (ed.), *versiones jesuíticas en la orinoquia 2*. 615 - 629. San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira.
- Pérez, Francisco Javier. 2002. Diccionario para pequeños hablantes. Aproximación crítico-bibliográfica y ponderación de los diccionarios escolares y venezolanos. En *Boletín de Lingüística* 17. 37-56.
- Pérez Lagos, Fernando. 1998. Los diccionarios escolares de los últimos años: ¿una nueva lexicografía didáctica? En Manuel Alvar Ezquerria y Gloria Corpas Pastor (coords.), *Diccionario, frases, palabras*, 113-125. Málaga: Universidad de Málaga.
- Pernety, Antoine-Joseph. 1993. *Diccionario mito-hermético, en el que se encuentran explicadas las alegorías fabulosas de los poetas, las metáforas, los enigmas y los términos bárbaros de los filósofos herméticos*. Barcelona: Indigo.
- Real Academia Española. 1984 [1726-1739]. *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [o Diccionario de Autoridades]*. Madrid: Gredos.
- Rojas Herazo, Héctor. 1998. Leemos esa gran novela. En Darío Jaramillo Agudelo (comp.), *Antología de lecturas amenas*, 21-24. Santa Fé de Bogotá: Panamericana Editorial.

Saramago, José. 1998. *Cuadernos de Lanzarote (1993-1995)*. México: Alfaguara.

Sebald, Winfried. 2000. *Vértigo*. Madrid: Debate.